



BUAP

I REUNIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Siendo las 10:00 horas del día jueves veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas ubicada en el edificio 1IF/3 del Instituto de Física de la BUAP, el Consejo de Unidad representado por la Dra. Ana Lilia González Ronquillo (Propietario), Dr. J. Jesús Arriaga Rodríguez (Propietario), Dr. Omar de la Peña Seaman (Suplente) -representantes del sector académico (Física)-, Dr. Nicolás Rutilo Silva González (Propietario), Dr. José Elías López Cruz (Suplente) - representantes del sector académico (Ciencia de Materiales)-, M.C. Claudia Teresa Martínez Martínez (Propietario), Fís. Víctor Alberto Zavala Pérez (Suplente) y M.C. Alfredo Romero Contreras (Propietario) -representantes del Sector estudiantil-, Efraín Fernández Sánchez (Propietario) -representante del sector no académico-, el Dr. Felipe Pérez Rodríguez - Secretario Académico, Dr. José Antonio Méndez Bermúdez -Secretario de Investigación y la Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez, Directora. La reunión dio comienzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de quórum.
- II. Lectura de los acuerdos de la sesión anterior.
- III. Propuesta del Presupuesto para el año 2019.
- IV. Actividades docentes de los técnicos académicos.
- V. Asuntos Generales.

ACUERDOS

Sobre los apartados I y II. La presentación respectiva la realizó el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Secretario Académico.

CUA-24-01-2019.1 Se aprueba la propuesta del presupuesto para el año 2019.

CUA-24-01-2019.2 Se apoyará a los estudiantes de doctorado que están en la parte final de sus tesis y que tienen al menos un artículo publicado, con \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales por tres meses.

CUA-24-01-2019.3 Se aumenta el monto para la movilidad de estudiantes a través de POA por \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)

CUA-24-01-2019.4 Se autoriza que el servicio de café se siga otorgando para la comunidad del IFUAP, se recibirán donaciones por parte de interesados.

CUA-24-01-2019.5 Se aprueba que el brindis que se realiza al finalizar los exámenes de grado en el IFUAP, se siga otorgando.

CUA-24-01-2019.6 Se autoriza otorgar el pin correspondiente al graduado como se ha hecho en estos dos últimos años. El pago para éste lo hará el asesor voluntariamente, en caso contrario el IFUAP proporcionará dicho reconocimiento con un valor nominal menor al que se venía otorgando a los estudiantes graduados.



BUAP

Siendo las 12:00 horas se dio por concluida la sesión. Al calce firman los miembros presentes en esta reunión.

Dra. Ana Lilia González Ronquillo.

Dr. J. Jesús Arriaga Rodríguez.

Dr. Nicolás Rutilo Silva González.

M.C. Claudia Teresa Martínez Martínez.

M.C. Alfredo Romero Contreras.

Ing. Efraín Fernández Sánchez.

Dr. Felipe Pérez Rodríguez.
(ex-oficio).

Dr. José Antonio Méndez Bermúdez.
(ex-oficio).

Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez.
Directora.